



CEPAL



Distr.
LIMITADA
LC/CE.20/3
5 de abril de 2021
ORIGINAL: ESPAÑOL
21-00162

Vigésima Reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión virtual, 7 y 8 de abril de 2021

**SEGUNDO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BIENAL DE ACTIVIDADES DE
COOPERACIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL 2020-2021 DE LA CONFERENCIA
ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

ÍNDICE

	<i>Página</i>
PRESENTACIÓN	3
I. GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MARCO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS OFICIALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	5
II. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CAPTURA DE DATOS CENSALES: REVISIÓN DE LOS MÉTODOS DE CAPTURA DE DATOS CON MIRAS A LA RONDA DE CENSOS DE 2020.....	8
III. MARCO METODOLÓGICO ARMONIZADO PARA LA MEDICIÓN DE INDICADORES RELACIONADOS CON LOS DESASTRES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y DEL MARCO DE SENDÁI PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2015-2030.....	10
IV. GUÍA METODOLÓGICA PARA LAS MEDICIONES DE USO DEL TIEMPO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	13
V. PROTOCOLO PARA LA RECOLECCIÓN Y DIVULGACIÓN DE DATOS SOBRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO PARTICIPANTES DE ESTUDIOS	15
VI. RECOMENDACIONES PARA LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES AMBIENTALES CON INFORMACIÓN GEOESPACIAL Y EL USO DE FUENTES NO CONVENCIONALES.....	16
VII. DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CAPACIDADES DE LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y MEJORES PRÁCTICAS PARA LA MEDICIÓN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL	19
VIII. DOCUMENTO METODOLÓGICO SOBRE ASPECTOS CONCEPTUALES Y APROVECHAMIENTO ESTADÍSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS ECONÓMICOS	21
IX. GUÍA PARA LA MEDICIÓN DE PRECIOS Y VOLÚMENES DEL SECTOR SERVICIOS	23
X. MANUAL SOBRE EL DISEÑO DE SISTEMAS ESTADÍSTICOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA PENAL	24
XI. DOCUMENTO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)	26

PRESENTACIÓN

En este segundo informe de ejecución se da a conocer el nivel de avance de las actividades programadas por los Grupos de Trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para el bienio 2020-2021. La Conferencia está conformada por 11 Grupos de Trabajo orientados a la elaboración de documentos metodológicos sobre los siguientes temas: calidad estadística, censos, desastres, género, infancia y adolescencia, medio ambiente, migración, registros administrativos, sector servicios, seguridad y justicia penal, y trabajo.

Debido a la coyuntura mundial generada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), el cumplimiento del plan de actividades original de muchos de los Grupos se ha visto afectado, por lo que estos han tenido que recurrir a una nueva planificación y a la reprogramación de las fechas. Por esa razón, además de solicitar a los Grupos sus informes de ejecución, se les consultó acerca de cuáles han sido los principales obstáculos a los que se han enfrentado durante este período. Asimismo, se les pidió especificar el modo en que están incorporando la perspectiva de género en sus documentos, en el marco de lo estipulado en la resolución de la Décima Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, en la que se “reconoce el carácter transversal de los temas de género y solicita incorporar la perspectiva de género en la labor de los Grupos de Trabajo de la Conferencia”¹. Por último, se les solicitó indicar cuál es el alcance del producto final que deben elaborar, a fin de clasificarlo como un documento estándar regional que debe ser aprobado por la Conferencia o como un documento de temática delimitada. A continuación se resumen las respuestas de los Grupos a estas tres preguntas y, posteriormente, se presentan los informes de ejecución de las actividades de cada Grupo.

Principales obstáculos experimentados por los Grupos de Trabajo

Entre los principales obstáculos que han experimentado los Grupos de Trabajo durante el período analizado, se encuentra la sobrecarga de tareas que han tenido que soportar las oficinas nacionales de estadística, toda vez que las medidas de confinamiento han obligado a buscar con urgencia soluciones para dar continuidad a las labores de recopilación de información. Esto ha supuesto la priorización por parte de cada oficina de la producción de los indicadores más relevantes para su país, en desmedro de las actividades de cooperación internacional.

Dadas estas circunstancias, muchos de los Grupos han debido flexibilizar los plazos de entrega de los insumos destinados a la elaboración de sus documentos, debido a que los procesos tanto de redacción como de retroalimentación han sufrido demoras. Por otra parte, las reuniones y encuentros han tenido que llevarse a cabo de manera virtual, cuando en muchos casos estaba previsto realizar eventos presenciales. Esta situación inédita ha obligado a reprogramar las actividades para meses posteriores a fin de cumplir los objetivos establecidos, como se detalla en este informe.

Transversalización de la perspectiva de género en los productos finales

De acuerdo con lo informado por los Grupos de Trabajo, la incorporación de la perspectiva de género se está llevando a cabo en dos ámbitos: el contenido metodológico o temático de los productos y el uso de un lenguaje inclusivo. Con respecto al primer punto, algunos Grupos han afirmado que están considerando desagregar los datos por sexo, y han estudiado las mejores prácticas en materia de recolección de datos sobre temas en los que las niñas pueden ser más vulnerables, como la salud sexual y reproductiva,

¹ Véase la resolución 11(X) en [en línea] <https://cea.cepal.org/10/sites/cea10/files/cea.10-resolucion.pdf>.

la violencia intrafamiliar y de género, la violencia sexual y la discriminación. Asimismo, cabe destacar la elaboración de una guía para la medición de uso del tiempo, en la que se evidencia claramente cómo la distribución del tiempo puede ser un vector de reproducción de las desigualdades, especialmente las de género. En relación al segundo punto, en algunos Grupos la perspectiva de género se está incorporando en la redacción de los documentos, a través del uso de un lenguaje inclusivo.

Tipo de documento

Los productos finales pueden corresponder a uno de los siguientes tipos, según lo decida el Comité Ejecutivo con base en la propuesta de los Grupos de Trabajo: i) documentos que plantean principios o recomendaciones de amplio alcance, para constituirse como un estándar regional adoptado por la Conferencia, o ii) documentos que recopilan buenas prácticas o presentan recomendaciones acotadas desde el punto de vista temático, que no se someten a la aprobación de la Conferencia.

Seis Grupos de Trabajo manifestaron en sus informes de avance que el producto que están elaborando es del primer tipo: Guía para la implementación de un marco de aseguramiento de la calidad para la producción de estadísticas oficiales en América Latina y el Caribe; Marco metodológico armonizado para la medición de indicadores relacionados con los desastres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030; Guía metodológica para las mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe; Protocolo para la recolección y divulgación de datos sobre niños, niñas y adolescentes como participantes de estudios; Documento metodológico sobre aspectos conceptuales y aprovechamiento estadístico de registros administrativos económicos, y Manual sobre el diseño de sistemas estadísticos de seguridad y justicia penal.

Por su parte, cinco Grupos están elaborando documentos del segundo tipo: Lineamientos generales para la captura de datos censales: revisión de los métodos de captura de datos con miras a la ronda de censos de 2020; Recomendaciones para la generación de estadísticas e indicadores ambientales con información geoespacial y el uso de fuentes no convencionales; Documento de diagnóstico sobre las capacidades de los sistemas estadísticos de América Latina y el Caribe y mejores prácticas para la medición de la migración internacional; Guía para la medición de precios y volúmenes del sector servicios, y Documento sobre buenas prácticas para la adopción de las nuevas normas internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

I. GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MARCO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS OFICIALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

1. Objetivos

Objetivo general

Adopción y adaptación por parte de los países de América Latina y el Caribe de las recomendaciones internacionales de las Naciones Unidas para la implementación de un marco de aseguramiento de la calidad para la producción de estadísticas oficiales en la región.

Objetivos específicos

- Elaborar una guía documental regional con los lineamientos para la implementación de un marco de aseguramiento de la calidad para la producción de estadísticas oficiales en América Latina y el Caribe, tomando como base el manual de las Naciones Unidas sobre marcos nacionales de aseguramiento de la calidad para las estadísticas oficiales.
- Elaborar un cuestionario adaptado al contexto regional para la autoevaluación de la implementación del marco de aseguramiento de la calidad para la producción de estadísticas oficiales en América Latina y el Caribe.
- Presentar los resultados, oportunidades y retos relacionados con la implementación del marco de aseguramiento de la calidad.
- Compartir experiencias sobre los avances en la implementación de métodos de aseguramiento de la calidad, que permitan a la región aplicar las lecciones aprendidas para adaptar la implementación de los marcos de calidad a las circunstancias de cada país.

2. Países coordinadores

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

3. Programa de trabajo actualizado

Núm.	Actividad	Nivel de avance (en porcentajes)	Observaciones
1	Traducir al español el manual de las Naciones Unidas sobre marcos nacionales de aseguramiento de la calidad para las estadísticas oficiales (<i>United Nations National Quality Assurance Frameworks Manual for Official Statistics</i>)	100	A partir del 1 de enero de 2021, se cuenta con la versión preliminar en español, traducida y revisada, para difundir entre los países. Esta versión se envió al Grupo de Expertos sobre Marcos Nacionales de Aseguramiento de la Calidad de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para su publicación.
2	Someter la versión del cuestionario (<i>checklist</i>) de autoevaluación a la revisión y comentario de los países de América Latina y el Caribe y acoger las recomendaciones de adaptación al contexto	100	En agosto de 2020, se envió a los países de la región la versión traducida del cuestionario de autoevaluación para que pudieran revisarla y hacer comentarios. El 28 de septiembre, se llevó a cabo una reunión con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para difundir el proyecto regional de calidad y los avances realizados hasta ese momento.
3	Adaptar y adoptar el cuestionario (<i>checklist</i>) de autoevaluación de aseguramiento de la calidad estadística, de manera que sea un instrumento de referencia para la región	100	Durante los meses de octubre y noviembre de 2020, el grupo coordinador revisó y adaptó el cuestionario para la región conforme a los comentarios realizados por los países en la ronda de revisión. Asimismo, se consideró realizar una prueba piloto. La adaptación del cuestionario se llevó a cabo tomando solo los elementos fundamentales de los niveles A y B y la adopción se hizo centrándose en los niveles C y D, que son los que profundizan en la gestión de la calidad de los procesos y productos estadísticos. Se ha detectado la necesidad de realizar un ejercicio de priorización de los elementos y requisitos incluidos en el cuestionario de autoevaluación de aseguramiento de la calidad estadística, dado que este es muy extenso y algunos de los requisitos no son aplicables a la realidad regional.
4	Realizar sesiones de revisión y discusión conjunta con los países, de manera virtual, sobre la adaptación del cuestionario de autoevaluación y los elementos que este debe o no contener	100	El 11 de septiembre de 2020, se realizó una reunión con los países de la región para conversar sobre la revisión que los países han hecho del cuestionario de autoevaluación y definir los ítems del cuestionario de respuesta obligatoria en el contexto regional.

Núm.	Actividad	Nivel de avance (en porcentajes)	Observaciones
5	Realizar una prueba piloto para la implementación del cuestionario de autoevaluación de aseguramiento de la calidad estadística en algunos institutos nacionales de estadística de la región	100	<p>El 16 de diciembre de 2020, se organizó una reunión con los países de la región para difundir el cuestionario adaptado y las instrucciones para realizar la prueba piloto. Dicha prueba se llevó a cabo del 18 de enero al 12 de febrero de 2021 y se recibió respuesta de seis países: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba y Ecuador.</p> <p>Los avances del Grupo de Trabajo y los resultados de la prueba piloto se presentaron en un evento paralelo del 52º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, el 9 de febrero de 2021.</p>
6	Realizar sesiones conjuntas para la revisión de los resultados obtenidos y la identificación de carencias, necesidades y oportunidades de mejora para la región, tras la prueba piloto	0	<p>Se planea realizar la primera sesión conjunta durante el primer cuatrimestre de 2021, con el fin de consolidar la versión del cuestionario adaptado para la región.</p>

II. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CAPTURA DE DATOS CENSALES: REVISIÓN DE LOS MÉTODOS DE CAPTURA DE DATOS CON MIRAS A LA RONDA DE CENSOS DE 2020

1. Objetivos

Objetivo general

Elaborar un documento de lineamientos generales para la captura de datos censales en América Latina y el Caribe, en el marco de la preparación de la ronda de censos de 2020, y promover la coordinación y la cooperación entre los países de la región en esta temática.

Objetivos específicos

- Sistematizar las experiencias más relevantes de América Latina y el Caribe en lo referente a la captura de datos censales.
- Contribuir a la adaptación de las recomendaciones de las Naciones Unidas sobre la captura de datos censales al contexto de América Latina y el Caribe.

2. País coordinador

Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

3. Programa de trabajo actualizado

Núm.	Actividad	Nivel de avance (en porcentajes)	Observaciones
1	Elaboración del índice comentado	100	
2	Revisión de recomendaciones internacionales	100	La principal guía utilizada fue una traducción del documento <i>Guidelines on the Use of Electronic Data Collection Technologies in Population and Housing Censuses</i> .
3	Elaboración de una ficha modelo para sistematizar las experiencias de los países	100	Se elaboró una ficha estándar para los países que colaboraron con su experiencia, que estos llenaron en los tiempos acordados.
4	Realización de reuniones virtuales para compartir y sistematizar las experiencias de los países	100	Tras la elaboración de la ficha, se realizaron cinco encuentros virtuales, cuatro de ellos para profundizar en el uso de dispositivos móviles de captura de datos (DMC) y el autoempadronamiento mediante la web (censo electrónico) y uno dedicado al reconocimiento óptico. Participaron el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, México y Venezuela (República Bolivariana de).
5	Redacción del borrador	90	Falta la revisión del borrador por parte de los coordinadores del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL y el INE de Chile.
6	Revisión del borrador por parte de los países	0	Pendiente para después del envío a la Conferencia Estadística de las Américas.
7	Redacción del borrador final posterior a la revisión de los países	0	Pendiente para después del envío a la Conferencia Estadística de las Américas.

III. MARCO METODOLÓGICO ARMONIZADO PARA LA MEDICIÓN DE INDICADORES RELACIONADOS CON LOS DESASTRES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y DEL MARCO DE SENDÁI PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2015-2030

1. Objetivos

Objetivo general

Elaborar un documento marco que facilite la generación sistemática y periódica de datos e información estadística sobre el riesgo de desastres y los eventos peligrosos relacionada con efectos económicos, sociales y ambientales, y se base en códigos de buenas prácticas para la validación de esos datos y de la información que aportan a las estadísticas oficiales, lo que contribuiría a la gestión del riesgo de desastres (GRD) en América Latina y el Caribe.

Objetivos específicos

- Elaborar un documento marco relacionado con los desastres y la reducción del riesgo de desastres (RRD), con la participación de las oficinas nacionales de estadística, basado en la implementación de códigos de buenas prácticas estadísticas, que promueva la validación de los datos y la información.
- Contribuir a la definición y adaptación de las recomendaciones de mayor relevancia y a la elaboración de metadatos de indicadores relacionados con la RRD.
- Facilitar la integración de los países de América Latina y el Caribe a los esfuerzos mundiales para la identificación, diseminación y aplicación de metodologías para la medición de indicadores y el procesamiento de datos estadísticos relativos a la gestión del riesgo de desastres.

2. Países coordinadores

Paraguay: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

3. Programa de trabajo actualizado

Núm.	Actividad	Nivel de avance (en porcentajes)	Observaciones
1	Reuniones y participación del Grupo de Trabajo en diferentes seminarios web regionales e internacionales de intercambio de experiencias y otras plataformas regionales	70	Durante los meses de octubre y noviembre de 2020, se participó en varias reuniones e iniciativas regionales e internacionales, como la Tercera capacitación de instructores sobre el mecanismo de seguimiento del Marco de Sendái y la contabilidad de pérdidas por desastres, en la que además se revisó el uso de la herramienta para la gestión de bases de datos nacionales de daños y pérdidas por desastres DesInventar Sendái (véase [en línea] https://www.preventionweb.net/events/view/73431?id=73431). Asimismo, en el marco de este Grupo de Trabajo, se organizaron varios eventos, como un curso sobre la estimación monetaria de daños y pérdidas por desastres mediante la metodología de evaluación de daños y pérdidas (DaLA) de la CEPAL, del 5 al 9 de octubre, y un seminario web, el 26 de octubre, para dar a conocer la experiencia de la República Dominicana con la cooperación alemana —Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)— en el uso de una metodología para medir el impacto de los desastres en lo referente a las interrupciones de servicios básicos. Por otra parte, se llevaron a cabo reuniones ordinarias del Grupo, así como reuniones técnicas.
2	Redacción de un documento marco que establezca el rol de las oficinas nacionales de estadística e incluya estudios de caso de mecanismos de coordinación interinstitucional en el marco de la producción de estadísticas relacionadas con los desastres y la reducción del riesgo de desastres	70	Se organizaron varias reuniones de trabajo bilaterales con la oficina nacional de estadística de cada uno de los países miembros del Grupo y con otros actores claves, como organismos encargados de la gestión del riesgo de desastres, a fin de ir sistematizando las diferentes experiencias en materia de roles y mecanismos de coordinación interinstitucional. Se espera plasmar más experiencias de los países relacionadas con estos temas en algunos documentos que han sido traducidos y que están en proceso de contextualización regional, como las recomendaciones de la Comisión Económica para Europa (CEE) sobre el papel de las estadísticas oficiales en la medición de los eventos peligrosos y los desastres (<i>Recommendations on the Role of Official Statistics in Measuring Hazardous Events and Disasters</i> , Ginebra, 2019) y el informe técnico de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) y el Consejo Internacional de Ciencias (ISC) sobre definición y clasificación de amenazas (<i>Hazard Definition and Classification Review: Technical Report</i> , Ginebra, 2020).

Núm.	Actividad	Nivel de avance (en porcentajes)	Observaciones
3	Elaborar una herramienta de autodiagnóstico de brechas y disponibilidad de datos sobre las variables relacionadas con los desastres y la reducción del riesgo de desastres necesarias para producir los 38 indicadores del Marco de Sendái, incluidos los 5 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y ponerla a disposición de todos los países de América Latina y el Caribe	60	La herramienta de autodiagnóstico de estadísticas para la construcción nacional estadística de indicadores del Marco de Sendái (HADE-Sendái), destinada a determinar la disponibilidad de información estadística para la producción de los indicadores del Marco de Sendái, se considera muy relevante para el Grupo de Trabajo. En la actualidad, se encuentra en proceso de finalización en la CEPAL (Área de Estadísticas Ambientales y de Cambio Climático de la División de Estadísticas) y posteriormente se difundirá y será trabajada con el Grupo en reuniones técnicas.
4	Elaborar una propuesta regional de clasificación estadística relacionada con los desastres, que contemple las amenazas sionaturales y antrópicas	70	Esta propuesta, que está siendo elaborada por Chile, es un insumo que servirá como parte del “engranaje” de la metodología armonizada. La herramienta se basa en los instrumentos de clasificación estadística de Chile y está alineada con otros instrumentos de clasificación estadística internacionales sobre riesgos y desastres y con el Marco de Sendái.
5	Contribuir a la definición o adaptación de recomendaciones de gran relevancia para los países de la región y al uso de registros administrativos para la producción de los indicadores de los ODS y el Marco de Sendái (especialmente los relacionados con pérdidas humanas y personas afectadas)	50	Se trabajó en la incorporación de diferentes instrumentos internacionales de estadísticas aplicadas a la reducción del riesgo de desastres, así como de experiencias de los países de la región relacionadas con la gestión de registros administrativos. En este contexto, se sistematizaron diferentes instrumentos que serán integrados al documento como mecanismos para la obtención de información estadística a nivel local y sectorial. Además, varias oficinas nacionales de estadística de la región ya forman parte del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

IV. GUÍA METODOLÓGICA PARA LAS MEDICIONES DE USO DEL TIEMPO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

1. Objetivos

Objetivo general

Sistematizar las experiencias relacionadas con la medición del uso del tiempo en América Latina y el Caribe y elaborar directrices para la realización de encuestas de uso del tiempo y el cálculo de indicadores sobre el uso del tiempo y el trabajo no remunerado en la región.

Objetivos específicos

- Sistematizar las distintas metodologías empleadas en la región para la medición del uso del tiempo y el trabajo no remunerado y analizar los diferentes enfoques en el ámbito de la medición del uso del tiempo.
- Examinar el uso de las distintas clasificaciones de uso del tiempo empleadas por los países de la región y su vínculo con la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) como clasificador regional y la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo (ICATUS) como clasificador internacional.
- Definir un listado mínimo de actividades necesarias en las encuestas de uso del tiempo para que los indicadores principales de uso del tiempo sean comparables, específicamente el que responde al indicador 5.4.1 de los ODS.

2. País coordinador

México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

3. Programa de trabajo actualizado

Núm.	Actividad	Nivel de avance (en porcentajes)	Observaciones
1	Plan de trabajo e índice comentado	100	En la primera reunión del Grupo de Trabajo, realizada el 11 de mayo de 2020 por Webex, los países miembros aprobaron el plan de trabajo propuesto por la Secretaría Técnica y se dividieron en subgrupos que se encargaron de redactar la descripción de cada uno de los capítulos de la Guía para el índice comentado y su posterior elaboración.
2	Capítulo 1. El uso del tiempo desde una perspectiva de género en América Latina y el Caribe	100	Capítulo presentado al Grupo en una reunión llevada a cabo el 10 de agosto de 2020 por Webex. Los comentarios y sugerencias de edición fueron implementados y el capítulo se encuentra finalizado.
3	Capítulo 2. Marco conceptual	100	Capítulo presentado al Grupo en una reunión llevada a cabo el 10 de agosto de 2020 por Webex. Los comentarios y sugerencias de edición fueron implementados y el capítulo se encuentra finalizado.
4	Subcapítulo 3.1. Fases en la generación de información y consideraciones para el levantamiento de encuestas de uso del tiempo	70	Un primer borrador fue discutido por el subgrupo encargado de su elaboración el 5 de febrero de 2021 y una segunda versión con los ajustes sugeridos está siendo redactada para ser sometida a la consideración del Grupo.
5	Subcapítulo 3.2. Listado mínimo de actividades para garantizar la comparabilidad internacional	50	Un primer borrador fue discutido por el Grupo el 20 de noviembre de 2020 por Webex y una segunda versión que recoge los diversos comentarios y sugerencias está en proceso de elaboración.
6	Capítulo 4. Las mediciones de uso del tiempo en los países de América Latina y el Caribe	60	Se llevó a cabo una sistematización de las mediciones del uso del tiempo de la región y, en la actualidad, se trabaja en la incorporación de actualizaciones y la redacción del capítulo.
7	Capítulo 5. La información sobre el uso del tiempo para el diseño de políticas públicas	10	Se ha formado un subgrupo de tareas compuesto por tres mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer (de El Salvador, México y el Uruguay) para la elaboración del capítulo. El subgrupo cuenta con insumos desarrollados por la División de Asuntos de Género de la CEPAL.
8	Glosario	65	A la par que se ha avanzado en la redacción del documento, se han incorporado al glosario los conceptos relevantes de cada capítulo.
9	XXI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: Los Retos para la Generación y Uso de Estadísticas de Género en Contexto del COVID-19	100	Actividad adicional del Grupo. Serie de cuatro seminarios web realizados los días 3, 10 y 14 de septiembre y 1 de octubre de 2020.
10	XVIII Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado	100	Actividad adicional del Grupo realizada el 20 de noviembre de 2020.

V. PROTOCOLO PARA LA RECOLECCIÓN Y DIVULGACIÓN DE DATOS SOBRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO PARTICIPANTES DE ESTUDIOS

1. Objetivos

Objetivo general

Mejorar las capacidades de las oficinas de estadística para atender los desafíos éticos relacionados con la recolección y divulgación de datos sobre niños, niñas y adolescentes que participan en estudios.

Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico en materia de ética de las prácticas actuales de los países de la región para la recolección y divulgación de datos sobre niños, niñas y adolescentes que participan en estudios.
- Elaborar un protocolo que tome en consideración las mejores prácticas internacionales y regionales, así como el contexto de la región, las capacidades de las oficinas de estadística y las características y necesidades de los distintos grupos etarios.
- Realizar un taller para discutir y consensuar el protocolo.
- Contar con un protocolo aprobado por los países como guía para el trabajo investigativo y estadístico con niños, niñas y adolescentes en la región.

2. Países coordinadores

El Salvador: Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)

Panamá: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

3. Programa de trabajo actualizado

Núm.	Actividad	Nivel de avance (en porcentajes)	Observaciones
1	Plan de trabajo	100	
2	Diagnóstico en materia de ética de leyes, normas y prácticas referentes al levantamiento de información sobre niños, niñas y adolescentes como participantes de estudios en América Latina y el Caribe	95	Falta la validación por parte de algunos miembros del Grupo.
3	Protocolo de recolección y divulgación de datos sobre niños, niñas y adolescentes como participantes de estudios	70	Está en fase de borrador. Falta discutirlo con los países y preparar la versión final.
4	Taller de presentación y retroalimentación	0	Se espera completar esta actividad en los próximos meses.

VI. RECOMENDACIONES PARA LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES AMBIENTALES CON INFORMACIÓN GEOESPACIAL Y EL USO DE FUENTES NO CONVENCIONALES

1. Objetivos

Objetivo general

Elaborar un documento de recomendaciones para la generación de estadísticas ambientales e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a partir de la integración de fuentes no convencionales y el uso de observaciones de la Tierra que permita crear nuevas metodologías o mejorar las existentes en los países de la región.

Objetivos específicos

- Elaborar definiciones conceptuales y recomendaciones basadas en las buenas prácticas de los países y líneas metodológicas para su adecuación en la región.
- Identificar capacidades y áreas de oportunidad en el uso de observaciones de la Tierra y fuentes no convencionales en las metodologías de la región.
- Diseñar lineamientos de acción estratégica y recomendaciones para avanzar en la generación de estadísticas e indicadores ambientales en los países de la región a partir de la integración de fuentes no convencionales y el uso de observaciones de la Tierra.

2. País coordinador

México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

3. Programa de trabajo actualizado

Núm.	Tema	Actividad	Nivel de avance (en porcentajes)	Observaciones
1	Estrategia para la elaboración del documento de recomendaciones	Definición de objetivos	100	
2		Antecedentes	100	Completada satisfactoriamente.
3		Alcance	100	
4		Cronograma	100	
5		Seguimiento y control (bitácora)	100	
6	Diagnóstico de la disponibilidad de información geoespacial y el uso de fuentes no convencionales en los países de la región	Establecimiento de conceptos y definiciones	100	Completada satisfactoriamente.
7		Diseño de la cédula de diagnóstico	100	
8		Automatización de la cédula	100	
9		Elaboración del instructivo de llenado	100	
10		Definición de criterios de validación	100	
11		Aplicación de la prueba piloto (prueba de conceptos)	100	
12		Capacitación	100	
13		Levantamiento de información mediante la cédula de diagnóstico	50	En proceso.
14		Ánalisis y validación de la información de las cédulas	30	En proceso.
15		Generación del modelo óptimo de evaluación de información geoespacial y el uso de fuentes no convencionales	10	En proceso.
16	Contenidos de los talleres para el desarrollo de estadísticas a partir de información geoespacial y el uso de fuentes no convencionales	Redefinición de los talleres	20	Se incluyó una nueva actividad. En proceso.
17		Presentación de resultados del diagnóstico	0	Se requiere redefinir el alcance de los talleres.
18		Evaluación de los resultados en relación con los objetivos del proyecto	0	
19		Selección de indicadores o estadísticos ambientales	20	
20		Definición del cálculo	20	
21		Solicitud de datos derivados de información	0	

Núm.	Tema	Actividad	Nivel de avance (en porcentajes)	Observaciones
		geoespacial y el uso de fuentes no convencionales		
22		Aplicación del método a los datos	0	
23		Análisis de resultados	0	
24	Metodología para el cálculo o producción de series de estadísticas ambientales	Elaboración de documento de recomendaciones para el aprovechamiento de registros ambientales georreferenciados	0	Aún no iniciada.

VII. DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CAPACIDADES DE LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y MEJORES PRÁCTICAS PARA LA MEDICIÓN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

1. Objetivos

Objetivo general

Identificar las capacidades que poseen los sistemas estadísticos nacionales de la región para caracterizar y georreferenciar los movimientos migratorios a nivel internacional.

Objetivos específicos

- Identificar las capacidades de los sistemas estadísticos nacionales de la región para la estimación de la población migrante y la caracterización de dicha población, sus condiciones de vulnerabilidad, la infraestructura existente para su atención y los cruces y rutas migratorias.
- Identificar las fuentes (censos, encuestas, registros administrativos y proyectos experimentales de macrodatos o fuentes no convencionales) y los procesos de producción de información estadística, y los medios de acceso a datos específicos para la medición de los flujos migratorios y su intercambio y la caracterización socioeconómica de la población migrante.
- Relevar la necesidad de incluir la cantidad de población migrante en las calibraciones de los factores de expansión en las encuestas sociales.

2. Países coordinadores

Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

3. Programa de trabajo actualizado

Núm.	Actividad	Nivel de avance (en porcentajes)	Observaciones
1	Capítulo 1: Iniciativas prioritarias, recursos metodológicos y plataformas de difusión existentes en América Latina y el Caribe. Coordinación: CELADE-División de Población de la CEPAL	25	<p>Sobre la base de las primeras reuniones de trabajo del Grupo de Trabajo, así como con el CELADE-División de Población de la CEPAL y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se identificaron entidades de las Naciones Unidas adicionales a las seis originalmente planteadas que tienen o han desarrollado diferentes herramientas estadísticas.</p> <p>Se diseñó un cuestionario y se está rediseñando la estrategia de aplicación en la región.</p> <p>Pese a lo anterior, se considera que se terminará el capítulo en agosto de 2021.</p>
2	Capítulo 2: Evaluación de la capacidad nacional de producción de datos sobre migración internacional y principales recomendaciones. Coordinación: México y CELADE-División de Población de la CEPAL	60	<p>Debido a que el alcance del cuestionario considera la participación no solo de las oficinas nacionales de estadística, sino también de diferentes instituciones que producen estadísticas sobre migración internacional, varios países requirieron un plazo mayor. El último conjunto de cuestionarios se recibió a principios de marzo de 2021.</p> <p>Los trabajos de sistematización están considerando los desarrollos recientes del Grupo de Trabajo sobre la Migración Internacional de las Naciones Unidas y están siendo apoyados por el equipo técnico del CELADE-División de Población de la CEPAL.</p> <p>Se prevé terminar los trabajos en agosto de 2021.</p>
3	Capítulo 3: Recomendaciones para el aprovechamiento estadístico de registros administrativos para la estimación y caracterización de los movimientos migratorios internacionales. Coordinación: Colombia	30	<p>A fin de avanzar en el trabajo, se ha preparado un documento en que se describe la metodología que usa Colombia para el aprovechamiento del registro administrativo de entradas y salidas internacionales de personas para la estimación de la migración internacional.</p> <p>Se está a la espera de los resultados que se obtengan con el módulo elaborado para indagar acerca de los registros de control de fronteras de las oficinas nacionales de estadística de la región.</p> <p>Según la planificación de las actividades, se estima que se terminará en agosto de 2021.</p>
4	Capítulo 4: Recomendaciones metodológicas para la inclusión de información sobre la población migrante internacional en la calibración de los factores de expansión en encuestas de hogares. Coordinación: Chile	15	<p>El alcance del cuestionario considera la participación de las áreas de muestreo de las oficinas nacionales de estadística, y se cree que en una primera instancia el cuestionario no llegó a dichas áreas. Por ello, se tuvo que abordar otra estrategia y ampliar el plazo para la respuesta (24 de febrero de 2021).</p> <p>Actualmente se está en etapa de revisión de las respuestas.</p> <p>Se prevé terminar los trabajos en agosto de 2021.</p>

VIII. DOCUMENTO METODOLÓGICO SOBRE ASPECTOS CONCEPTUALES Y APROVECHAMIENTO ESTADÍSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS ECONÓMICOS

1. Objetivos

Objetivo general

Elaborar un documento conceptual y metodológico para la explotación de registros administrativos que permita generar estadísticas económicas nuevas y más oportunas.

Objetivos específicos

- Elaborar definiciones conceptuales y metodologías para la generación de estadísticas basadas en registros administrativos.
- Compartir las mejores prácticas de los países de América Latina y el Caribe relacionadas con el aprovechamiento estadístico de registros administrativos económicos.
- Compartir herramientas estadísticas e informáticas que faciliten el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos.
- Proporcionar lineamientos generales que apoyen la construcción de la infraestructura de estadísticas económicas a partir de registros administrativos.

2. Países coordinadores

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

3. Programa de trabajo actualizado

Núm.	Actividad	Nivel de avance (en porcentajes)	Observaciones
1	Conformación del Grupo de Trabajo	100	Países participantes en la elaboración del documento: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.
2	Identificación de necesidades	100	Preparación de los capítulos iniciales sobre el marco conceptual.
3	Definiciones conceptuales sobre registros administrativos y otros conceptos relacionados	100	Distribución de responsabilidades y conformación de dos subgrupos de trabajo. Revisión del Modelo Genérico de Procesos Institucionales Estadísticos (MGPIE) por parte de los países participantes.
4	Identificación de registros administrativos	100	Recopilación, análisis y documentación de experiencias y antecedentes de países de la región.
5	Diseño del documento conceptual y metodológico	100	Desarrollo de los contenidos del documento metodológico.
6	Elaboración del documento conceptual y metodológico	100	Documento metodológico elaborado, consolidado y revisado por Colombia y México.
7	Revisión del documento	8	El documento se encuentra en revisión por parte de los países participantes.
8	Revisión del documento por parte de la CEPAL	0	

IX. GUÍA PARA LA MEDICIÓN DE PRECIOS Y VOLÚMENES DEL SECTOR SERVICIOS

1. Objetivos

Objetivo general

Elaborar una guía práctica sobre conceptualización y medición de precios y volúmenes del sector de los servicios.

Objetivos específicos

- Identificar y discutir las experiencias y buenas prácticas sobre la medición de precios y volúmenes del sector de los servicios.
- Documentar las recomendaciones y directrices sobre la medición de precios y volúmenes del sector de los servicios.

2. País coordinador

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

3. Programa de trabajo actualizado

Núm.	Actividad	Nivel de avance (en porcentajes)	Observaciones
1	Elaboración de la tabla de contenidos	100	Propuesta por el DANE.
2	Difusión de la tabla de contenidos y consenso sobre estrategias de trabajo	100	Reunión del 31 de julio de 2020, con países miembros del Grupo de Trabajo y la CEPAL.
3	Incorporación de ajustes a la tabla de contenidos	100	Actualización y envío por parte de los países miembros del Grupo de Trabajo de la tabla de contenidos final.
4	Recepción de las diferentes secciones del documento	70	Se encuentran pendientes los insumos de algunos países miembros.
5	Revisión de las diferentes secciones del documento	50	Retroalimentación a los países miembros.
6	Compilación para dar forma al documento borrador	40	En ejecución.
7	Ajuste del documento borrador	0	Por ejecutar.
8	Documento final	0	Por ejecutar.

X. MANUAL SOBRE EL DISEÑO DE SISTEMAS ESTADÍSTICOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA PENAL

1. Objetivos

Objetivo general

Desarrollar un manual que guíe los esfuerzos nacionales de generación de información estadística sobre seguridad y justicia penal en los países de la región, en el marco de los estándares internacionales en la materia, con el propósito de mejorar las capacidades de gestión de proyectos estadísticos de medición del delito y de administración de registros sobre delitos.

Objetivos específicos

- Desarrollar lineamientos metodológicos para la estructuración, organización y fortalecimiento de los sistemas nacionales de información estadística sobre seguridad y justicia.
- Generar herramientas que apoyen el desarrollo de capacidades estadísticas en materia de la implementación de la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos en los registros administrativos y del diseño muestral en las encuestas de victimización y seguridad de la población.
- Contribuir a la generación de información estadística en el marco del monitoreo de los indicadores asociados al Objetivo 16 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

2. País coordinador

México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

3. Programa de trabajo actualizado

Núm.	Actividad	Nivel de avance (en porcentajes)	Observaciones
1	Reuniones de seguimiento del Grupo de Trabajo (marzo de 2020)	100	<p>Se contó con la participación de:</p> <p>Brasil: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE)</p> <p>Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)</p> <p>Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)</p> <p>Paraguay: Instituto Nacional de Estadística (INE)</p> <p>Coordinador del Grupo: México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)</p> <p>Secretaría Técnica: Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (proyecto conjunto de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México)</p>
2	Identificación de buenas prácticas dentro de la región	70	
3	Llamadas bilaterales de recopilación de información	70	
4	Redacción de primer borrador del manual para su difusión y retroalimentación	70	

**XI. DOCUMENTO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS
NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)**

1. Objetivos

Objetivo general

Avanzar en la armonización estadística para la medición de las estadísticas de las relaciones de trabajo, incorporando las buenas prácticas de los países de la región.

Objetivos específicos

- Promover entre los países la armonización conceptual y metodológica de las estadísticas del trabajo con las nuevas normas internacionales de la OIT aprobadas por la XX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2018) sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo.
- Elaborar un documento metodológico que recopile los avances y las buenas prácticas en la materia.

2. País coordinador

Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

3. Programa de trabajo actualizado

Núm.	Actividad	Nivel de avance (en porcentajes)	Observaciones
1	Diagnóstico inicial (capítulo 2 del documento)	70	En el segundo semestre de 2020 se realizó la consulta regional con el objetivo de tener un diagnóstico inicial (línea de base). Se procesaron los datos y actualmente se está elaborando la síntesis de resultados que se presentará en el taller regional que tendrá lugar entre marzo y abril de 2021.
2	Intercambio de experiencias (capítulos 3 y 4 del documento)	50	<p>En los meses de enero y febrero de 2021 se realizó un taller regional para compartir las discusiones internacionales sobre la revisión de los estándares para la medición de las estadísticas de informalidad laboral. Uno de los puntos en discusión tuvo relación con la identificación de los contratistas dependientes.</p> <p>Se tiene programado realizar un segundo taller regional la cuarta semana de marzo de 2021, cuyos focos principales serán: i) compartir los resultados del diagnóstico regional y ii) conocer la experiencia de los países que ya han iniciado los planes de incorporación de las últimas recomendaciones internacionales de la XX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.</p> <p>Posteriormente, se realizará un taller con los especialistas de la sede de la OIT en Ginebra sobre los algoritmos de clasificación de la nueva Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación (CISO-18).</p>
3	Identificación de buenas prácticas (capítulo 5 del documento)	50	<p>A nivel regional, existen distintos niveles de desarrollo en el proceso de adopción y adaptación de las últimas recomendaciones internacionales. Los países en niveles avanzados son Chile y México, que ya presentaron sus buenas prácticas en el taller regional realizado en enero y febrero de 2021.</p> <p>Se espera ir avanzando en la identificación de las buenas prácticas durante el primer semestre de 2021 y documentando dicha información en conjunto con los países.</p>
4	Elaboración del documento sobre buenas prácticas para la adopción de las nuevas normas internacionales de la OIT	50	El porcentaje de avance está de acuerdo con lo planificado y se espera cumplir con los plazos solicitados.
5	Difusión del producto final	0	Dado que todavía no se tiene un producto final, no se ha avanzado en esta actividad de difusión.